

FICHERO: "GESTIÓN DE LA NÓMINA DEL PROFESORADO DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS"

i) Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero:
Automatizado.

FICHERO: "PROCESOS SELECTIVOS"

i) Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero:
Automatizado.

FICHERO: "CONCURSOS DE TRASLADOS"

i) Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero:
Automatizado.

FICHERO: "AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL"

i) Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero:
Automatizado.

FICHERO: "BAJAS MÉDICAS"

i) Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero:
Automatizado.

FICHERO: "SALUD LABORAL"

i) Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero:
Automatizado.

08/16791

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S. A.

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación de los Servicios de Recogida y Transporte de los Residuos Sólidos Urbanos y asimilables generados en la zona del Besaya, incluyendo el lavado, mantenimiento y reposición de contenedores.

1.- Entidad adjudicadora:
«Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S. A.» (MARE, S. A.).
Barrio La Barquera 13, Carretera Torres-Reocín, s/n, Cartes (Cantabria).
Teléfono: 942 318 202.
Fax: 942 215 448.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción: Contratación de los servicios de recogida y transporte de RSU y asimilables generados en la zona del Besaya, incluyendo el lavado, mantenimiento y reposición de contenedores.

b) Duración del contrato: Ocho (8) años.

3.- Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

4.- Presupuesto de licitación: Diez millones ciento dieciséis mil ochenta y siete euros con cuarenta y cuatro céntimos (10.116.087,44 euros), IVA incluido.

5.- Clasificación de los licitadores: No se exige.

6.- Garantías

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: Quinientos mil euros (500.000 euros).

7.- Documentación e información:

a) Documentación: Los licitadores deberán solicitarla en MARE, S. A.

b) Plazo para la retirada de pliegos: Hasta el 9 de enero de 2009.

c) Información: MARE, S. A.

8.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha y hora límite: A las doce horas del día 28 de enero de 2009.

b) Lugar de presentación: en las oficinas de MARE, S. A. Dirección postal: Apartado de Correos, número 33, 39530 Puente San Miguel (Cantabria).

c) Documentación que se debe presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Lugar: MARE, S. A. (Ver apartado 1).

b) Fecha y hora: A las diez horas del día 5 de febrero de 2009.

10.- Fecha de envío de este anuncio al DOUE: 11 de diciembre de 2008.

Cartes, 12 de diciembre de 2008.—El director general, Rafael Canales.
08/16854

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

Anuncio de procedimiento abierto para la contratación del Servicio de Limpieza Viaria y Mantenimiento, Conservación y Limpieza de Parques, Jardines y Espacios Públicos.

1º.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

2º.- Objeto del contrato: Limpieza viaria y mantenimiento, conservación y limpieza de parques, jardines y espacios públicos del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

3º.- Tramitación: Ordinaria. Procedimiento abierto con varios criterios de valoración.

4º.- Garantía provisional: 3% del tipo de licitación, excluido el IVA.

5º.- Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, situado en el pueblo de Carriazo, avenida del Ayuntamiento número 25, en horario de oficina y perfil del contratante en la web municipal (www.ribamontanamar.es).

6º.- Presentación de ofertas: En el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Ribamontán al Mar, 4 de diciembre de 2008.—El alcalde firma ilegible).

08/16681

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

___ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA ___

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 14/2008, de transferencias de crédito entre partidas de distintos grupos de función, del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Val de San Vicente el día 5 de noviembre de 2008, se acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos número 14 del vigente presupuesto general para 2008. Habiendo transcurrido el período de exposición al público sin que se haya presentado reclamación alguna al respecto, el expediente resulta aprobado definitivamente. Dicho expediente consiste en transferencias entre partidas con distinto grupo de función, en los términos que se expresan seguidamente: